

PONT DE VILOMARA I ROCAFORT, EL

El Pont de Vilomara es una localidad situada en la margen izquierda del río Llobregat, junto a un muy transformado puente gótico que le da nombre y que formaba parte del Camino Real que unía Manresa con Barcelona. Está a 7 km al sudeste de Manresa, desde donde se llega por la carretera BV-1225. Hasta finales del siglo XIX el núcleo principal del municipio era Rocafort, pero la implantación de la industria textil junto al río provocó un desplazamiento de la población que tuvo como consecuencia el rápido desarrollo de El Pont de Vilomara, que acabó convirtiéndose en la cabeza del municipio.

A finales del siglo X, el término de Nespola, topónimo documentado desde 926, que estaba constituido por castillo del mismo nombre, por el de Mura y, posiblemente, por el de Talamanca, se divide en tres términos. El correspondiente a la primera de estas fortalezas, tenía un territorio coincidente con el actual de El Pont de Vilomara i Rocafort. Por el testamento de 1022 de un canónigo de Vic llamado *Randulphus* sabemos que el castillo de Nespola también se conocía como *Rokaforte* (*Et ipsum castrum de Nespola, que dicunt Rokaforte*). A partir de dicha fecha es esta segunda denominación la que se impondrá. Durante muchos años el municipio se designó con el nombre de Rocafort de Bages, hasta que en 1917 pasa a llamarse Rocafort y Vilomara. En 1933, tras un nuevo cambio, se denomina Rocafort y Pont de Vilomara y en 1982, finalmente, adquiere su denominación actual. El topónimo originario de Nespola puede tener su origen en el término *nespula*, que es una derivación vulgar del término latino *mespilum*, níspero. El mismo ha pervivido hasta nuestros días en el nombre del río Nespres, que pasa por Mura y rodea el pueblo de Rocafort.

El lugar donde se asentaban la iglesia y el castillo de Rocafort también aparece citado en la documentación mediante otro topónimo, Palau de Vesa. Ciertos autores señalan una venta realizada por el conde Sunyer en 902 o 907 como la primera referencia al mismo, pero Albert Benet considera dicho documento apócrifo.

El lugar de Vilomara, topónimo que probablemente tiene un origen relacionado con alguna villa romana, aspecto este que parece avalado por el hallazgo de restos cerámicos y fragmentos de materiales de construcción junto a la iglesia de Matadars, es conocido a mediados del siglo X como *Vilarara*, y aparece citado, en octubre de 982, en una donación realizada por el conde Borrell II de unas propiedades localizadas en el término de *villa amara* al monasterio de Sant Benet del Bages. Casi un siglo más tarde, en 1077, aparece otra vez mencionado en una nueva donación a este mismo cenobio benedictino, realizada esta vez por Lup Sanç, quien hace entrega de varias propiedades situadas en el término de *Vila amara* en el momento en que entra como monje.

Castillo de Rocafort

EL CASTILLO se encuentra a escasamente 1 km del pueblo de Rocafort, en un alto junto a la carretera BV-1224. Como ya hemos comentado, hasta 1022 esta fortaleza se denominaba Nespola, pero a partir de dicha fecha se la conoce con el nombre de Rocafort. En un inicio estaba bajo el dominio de los condes de Barcelona, pero en 976 el conde Borrell lo vende a Riculf, cuya familia tomará como nombre el del castillo, Rocafort. Aunque existe otro documento de venta por parte del conde Sunyer a un tal Adevonso, el mismo es considerado apócrifo. En 1281, Umbert de Rocafort vende el castillo y su dominio a Berenguer de Sitjar, hijo y procurador de Pere de Sitjar, con lo que la propiedad pasa

a manos de la familia Sitjar, que lo mantendrá hasta que en 1377 Arnau, abad del monasterio de Sant Benet de Bages, toma posesión de la fortaleza en virtud del testamento de Guillemona Nerell, viuda del nieto homónimo de Pere de Sitjar, fallecida en 1375. Posiblemente el castillo dejó de estar habitado en la guerra civil que entre 1462 y 1472 mantuvieron las instituciones catalanas contra el rey de Aragón Juan II.

Desde el alto donde se asienta el castillo la vista es magnífica. Mirando al Sudeste se distingue al fondo el pueblo de Rocafort, rodeado de colinas cubiertas de frondosos bosques de pinos. Dos documentos del siglo XIV nos aportan ciertas pistas sobre la configuración del castillo. En el primero, de



Vista general

1318, Sibila, viuda de Berenguer Sitjar, cuando dona el castillo a su hijo Pere, pone como condición que en caso de discordia habitaría ella la más alta de las torres del castillo. En el segundo, el ya citado de 1377, se narra cómo, asido por la mano, el abad fue introducido en el patio que había en la entrada del castillo y cómo Pere de Sabater subió a la torre mayor a tocar el cuerno. De ambos testimonios documentales se deduce que el castillo tenía varias torres, de las que una sobresalía en altura y que había un patio en la entrada del castillo.

De la fortaleza se conservan, ocultos por la vegetación, parte de los restos de los muros perimetrales, sobre todo en los lados sur, oeste y norte, así como un paño del muro meridional del edificio. Los paramentos están realizados en sillares de diferente tamaño bien escuadrados. No es extraño encontrar por todo el perímetro sillares esparcidos por el suelo. El edificio tiene una altura de unos 10 m, y presenta una ventana cuadrada en lo alto, posiblemente añadida en época posterior a juzgar por el cambio en el aparejo que la rodea en relación al de la parte inferior del muro. Algún autor ha visto en estos lienzos los restos de la antigua capilla del castillo, que estaba dedicada a san Vicente, que ya aparece citada en 1133 en el testamento de Guillem Humbert de Rocafort y de su esposa



Ménsulas en el interior del muro sur del edificio

Rodlenda, y en la que en 1358 la anteriormente citada Guillemona Nerell dotó a un presbítero con la condición de que este debía residir en la capilla. En la cara interior se conservan tres ménsulas junto a unos agujeros, que en alguna ocasión se han interpretado como los soportes de un sarcófago, incluso se ha llegado a aventurar que podría ser el que se conserva en la iglesia de Santa Maria de Rocafort, perteneciente a Pere de Sitjar, esposo de doña Guillemona. Posiblemente, en realidad sean las ménsulas que sostendrían la estructura del suelo de madera de uno de los pisos del edificio.

En las proximidades, junto a la explanada que se abre nada más coger la pista desde la carretera, se conservan en un afloramiento rocoso unos silos tallados en la misma roca.

Texto y fotos: JAOM

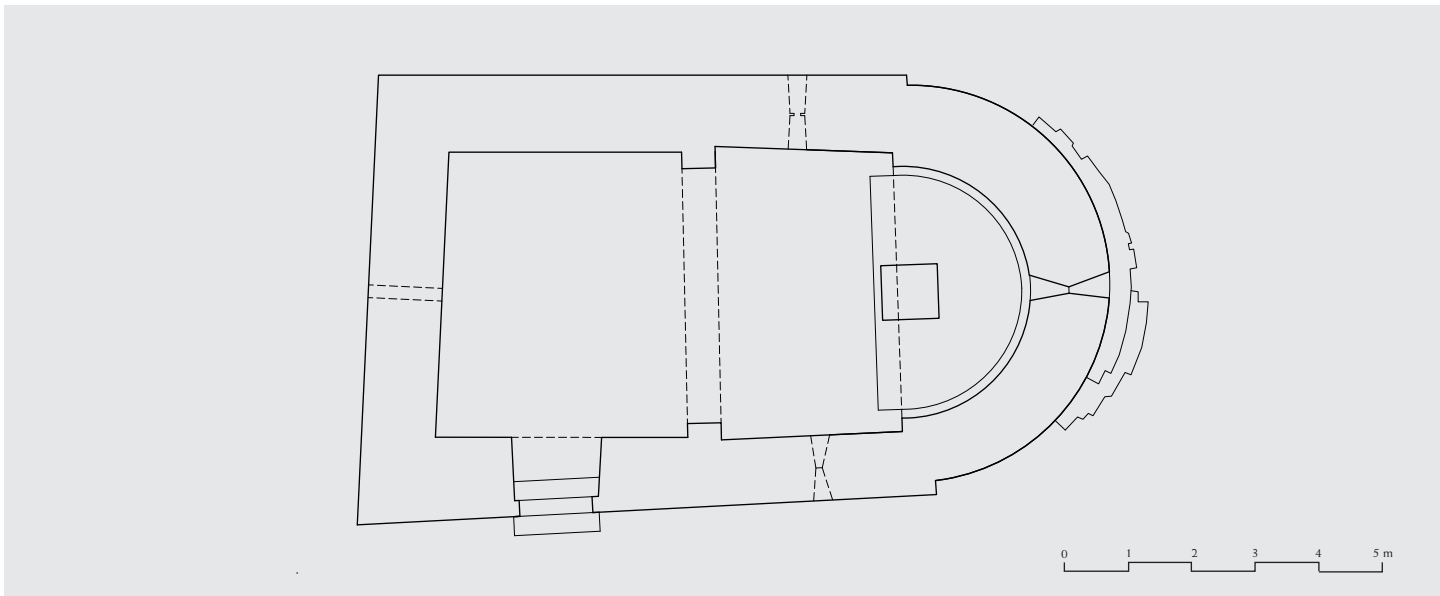
Bibliografía

BALLBÈ I BOADA, M., 1998, pp. 24-30, 122-123; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 730-735; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XI, pp. 353-355; CENTELLES, R., 1983; CLOSAS I JUNYENT, J. y GRIERA I CORS, J., 1986 (1987-1988), II, pp. 186-190; PÈREZ BACARDIT, E., 1987, pp. 11-17.

Iglesia de Santa Magdalena del Pla

LAS PRIMERAS NOTICIAS DE LA IGLESIA no aparecen hasta un documento para el que se han citado varias fechas: 1183 o 1193 según la mayor parte de autores, y 1118 según Francesc Junyent y Alexandre Mazcuñán. En el mismo, Ermessenda, viuda de Berenguer de Ulció, y su hija Elisenda, confirman las posesiones del monasterio de Sant Benet de Bages en Vilomara, recibidas por donaciones anteriores, e incorporan a las mismas la iglesia de Santa Maria. En la bula

de 1196 del papa Celestino III, en la que se enumeran las posesiones del cenobio benedictino, se incluye la *ecclesiam Sanctae Mariae de Villa amara*. A finales del siglo XIII la advocación cambia a santa Magdalena. Hay documentados en 1282 tres altares dedicados a san Benito, san Andrés y santa María. Aunque algún autor ha comentado erróneamente que en 1322 el monasterio vendió la propiedad de la iglesia a Berenguer de Vilomara, y que en 1664 el dueño era un manresano llamado



Planta

Vista exterior desde el lado sudeste



Vista interior de los pies del templo



Buenaventura Closa, Albert Benet ha aclarado que el objeto de la transmisión no era la iglesia, sino los derechos al cobro de sus primicias durante un año y que la segunda noticia era fruto de una donación testamentaria para hacer obras en la iglesia, lo cual no implicaba la propiedad de la misma. De esta forma, el monasterio benedictino conservó la propiedad hasta la Desamortización de 1835. En la actualidad es la capilla del cementerio, en cuyo recinto se ubica, pues la categoría de parroquia la ostenta el templo neogótico construido en el último tercio del siglo XIX y situado en la plaza Mayor del pueblo.

El edificio, que se encuentra al norte de la población, presenta planta de una sola nave y cabecera formada por un

ábside semicircular liso, en el que se abre una sencilla ventana con arco de medio punto y doble derrame. El ábside se asienta sobre una especie de zócalo formado por seis hiladas de piedras toscamente trabajadas, que podrían ser los vestigios de la cabecera, algo más estrecha que la actual, de un edificio anterior, hecho este no confirmado por las excavaciones realizadas.

Los muros laterales, también lisos, tienen como únicos vanos sendas pequeñas ventanas cuadradas y la portada, de factura posterior al templo y formada por un arco de medio punto de grandes dovelas y dos alargadas jambas monolíticas. En el paramento sobre la portada se ha reutilizado una losa



Vista interior del ábside y de la nave



Restos de pinturas y de marcas de las cimbras en la bóveda

de piedra bastante alargada, cuya función inicial se desconoce. La monotonía de la fachada de Poniente es rota por una ventana, que tiene forma de cruz, y cuyo pequeño arco de medio punto superior está constituido por una pieza monolítica. Como suele ser habitual, en las esquinas del edificio se disponen los sillares de mayor tamaño. Se corona todo el perímetro del edificio con una cornisa de hormigón añadida en la restauración llevada a cabo a finales del siglo XX.

En el interior, la nave se cubre con bóveda de cañón estructurada en dos tramos delimitados por un arco fajón, mientras que el ábside lo hace con la habitual bóveda de cuarto de esfera. La cabecera queda enmarcada por un arco que, al igual que las citadas bóvedas, está levemente apuntado. Una cosa que llama la atención en el interior del templo es que las bóvedas no encajan perfectamente con los muros, pues en el punto en que estas se apoyan sobre aquellos se forma un resalte que recorre todo el perímetro, salvo en el muro de poniente, y que es resultado del diferente grosor de los paramentos, como lo testimonia el que esta discontinuidad no sea haga patente al exterior. Si a ello le añadimos el hecho de que los sillares que forman el arco fajón son diferentes a los de los pilares que lo soportan, no es arriesgado afirmar que pudo haber dos fases constructivas diferenciadas, como así parecen confirmarlo las excavaciones arqueológicas realizadas. Ello explicaría, además, la forma cuadrada de las ventanas de los muros laterales, las cuales, que posiblemente ya corresponden a la obra original, no tuvieron continuidad, y fueron cerradas de forma adintelada cuando se alzó la bóveda actual a finales del siglo XIII o comienzos del XIV, si bien hay quien piensa que se pudieron abrir en este segundo momento. Se ignora como pudo ser la cubierta original, así como las posibles razones para sustituirla. En el interior del semicilindro absidal, a la altura de la parte superior de la ventana, se conservan seis mechinales alineados.

En el siglo XVII se llevan a cabo unas reformas en las que se abren sendas parejas de capillas con forma de hornacina en los muros laterales y se levanta en el ángulo sudeste del edificio una torre campanario de planta cuadrada y tejado a cuatro aguas. Las capillas son cegadas en una nueva fase de reformas realizadas a mediados del siglo XIX, en las que, además, se abrió una puerta en el muro oeste y se cegó la sur.

En la restauración llevada a cabo entre 1985 y 1987 por el Servicio del Patrimonio Arquitectónico de la Diputación de Barcelona se eliminó la citada torre campanario, se consolidaron los muros, sobre todo los laterales, que fueron desmontados en buena parte durante el proceso, pues estaban abiertos y separados de la fábrica y amenazaban ruina, se recuperó la portada sur, se restauraron las ventanas, se reparó el ábside en su totalidad, así como la fachada de poniente, que estaba desplomada y en la que se eliminó la puerta abierta en el siglo XIX. En el interior, se colocó un pavimento nuevo y se suprimió el enlucido de las paredes, aunque se preservaron en el primer tramo de la bóveda y en la cuenca absidal, a modo de testimonio, algunos fragmentos que muestran dos de las capas que lo componían. Una de ellas es la decoración pictórica de época moderna, la otra corresponde a los restos del lecho de mortero con las marcas paralelas longitudinales provocadas por el encañizado utilizado junto con las cimbras para la construcción de la bóveda, por lo que es contemporánea a esta.

En las excavaciones que se llevaron a término con motivo de la restauración se encontraron tres silos en el interior, dos en la nave, y uno más profundo en el presbiterio. Se ignora su función, aunque se supone que podrían haber servido para contener los diezmos y primicias para la iglesia. También se encontraron algunos restos de cerámica medieval, entre los cuales destaca una olla de cerámica de forma globular que contenía restos óseos y un dinero de Jaime II que se ha datado

entre 1291 y 1327. Otro hallazgo digno de ser destacado es una fosa, encontrada en el lado de Poniente, que se utilizó para fundir la campana en el interior del edificio, práctica habitual en la época medieval.

El edificio actual puede datarse, considerando la cerámica localizada en las excavaciones realizadas con motivo de su restauración, a mediados del siglo XII, si bien algún autor, teniendo en cuenta el aparejo de sillarejo utilizado en todos sus paramentos y su desordenada disposición, plantea la posibilidad de que haya sido remodelado en época posterior conservando la estructura románica.

Texto y fotos: JAOM - Plano: MGB

Bibliografía

AGUILAR I GUILLÉN, À., 1991; BALLBÈ I BOADA, M., 1998, pp. 113-118; BENET I CLARÀ, A., 1986b, pp. 238-239; CARBÓ I BERTHOLD, P., 1991; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XI, pp. 355-356 y XXVII, pp. 178-179; JUNYENT I MAYDEU, F. y MAZCUÑAN I BOIX, A., 1981, p. 21; LÓPEZ MULLOR, A., 1992, pp. 17-20; SOLIÀ I MORETA, F., 1955, pp. 136-137; VILLEGAS I MARTINEZ, F., 1972d; VILLEGAS I MARTINEZ, F., 1982, pp. 177-178.

Iglesia de Santa Maria de Matadars (o del Marquet)

AL SUR DEL PONT DE VILOMARA se encuentra la urbanización de Marquet Paradís, en cuyo ángulo suroeste, y junto al km 4 de la carretera BV-1229 que va a Sant Vicenç de Castellet, en una terraza fluvial a escasos metros del río Llobregat, se localiza la iglesia de Santa Maria de Matadars, también conocida como Santa Maria del Marquet.

Desde la época medieval, la zona de Matadars ha estado englobada dentro del término del castillo de Mura, sin embargo, en 1994 se decidió su segregación de dicho municipio, para incorporarla, por razones de coherencia territorial, al del Pont de Vilomara y Rocafort.

Excavaciones realizadas en el entorno de Matadars han puesto de manifiesto que el lugar podría haber estado ya habitado en época romana y que la ocupación podría haber tenido una continuidad durante el Bajo Imperio y la Alta Edad Media, como lo testimonian los restos cerámicos, las ruinas de un *lacus* o depósito de líquidos construido con *opus signinum* y los fragmentos de materiales constructivos hallados en diferentes campañas arqueológicas. Sin embargo, para encontrar las primeras noticias documentadas hay que avanzar hasta 955, año en el que se realiza una venta al monasterio de Santa Cecília de Montserrat de unas tierras localizadas en



Vista general exterior desde el Noreste

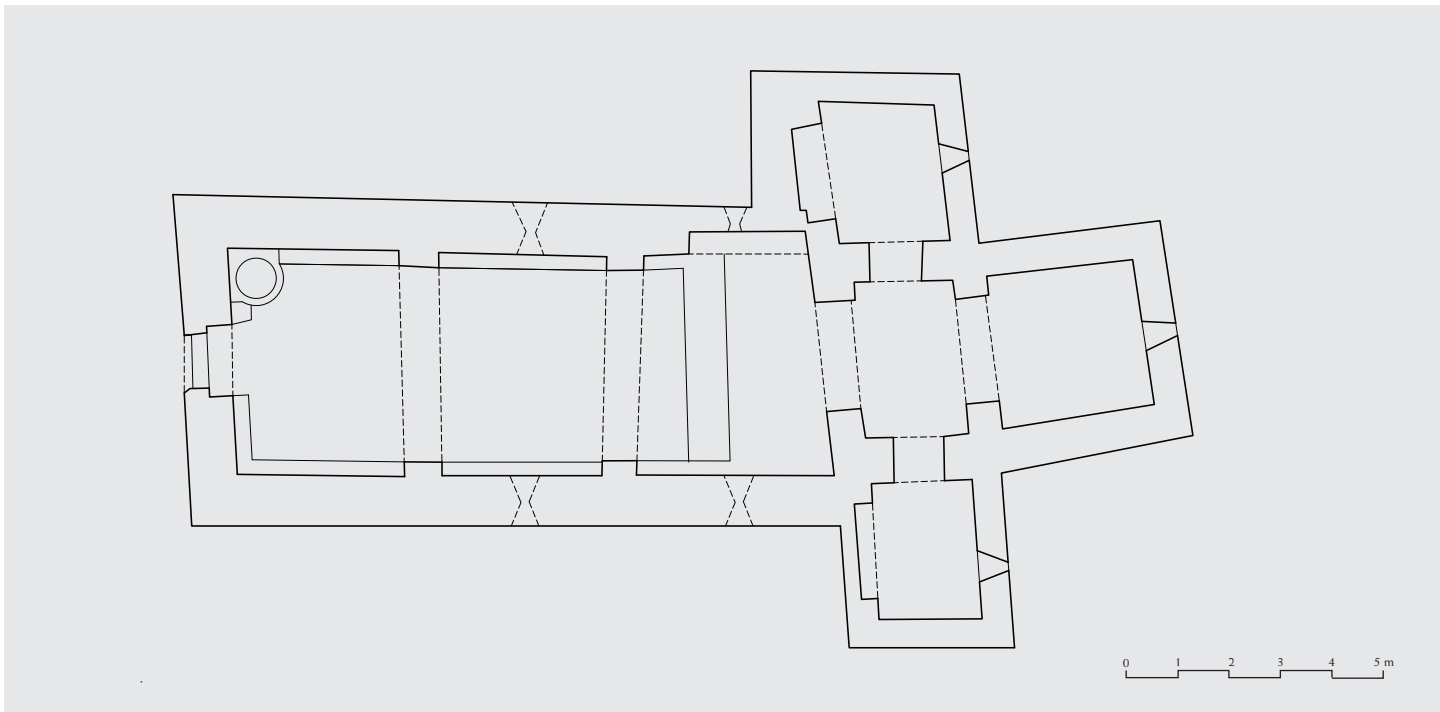
el término de Nespola, antiguo nombre con el que se denominaba al castillo de Rocafort, en la que se hace referencia a la *ville de Matadarcus*. En este mismo lugar de *Matadars*, que se indica que está localizado en el condado de Manresa y junto al río *Lupricati* (Llobregat), se ubica un alodio que Ansulfo dona el año siguiente al mismo cenobio y a su abad Cesáreo. En el texto se hace referencia expresa a que también son objeto de esta donación las iglesias, altares y otros santuarios del lugar, junto a sus diezmos y primicias (*ecclesiis et altaribus qui ibidem sunt et alia santuaría ibidem sita cum ipsa vila*), lo cual, aunque no se cite expresamente ningún templo dedicado a santa María, no deja de ser un indicio que podría apuntar a que por estas fechas el mismo ya podría existir; incluso hay quien piensa que la alusión a varios altares puede estar relacionada con la cabecera tripartita del edificio. Sin embargo, algunos autores, basándose precisamente en esta misma falta de referencia expresa, concluyen que ninguna de las iglesias mencionadas tiene porque ser Santa María de Matadars. Uno de ellos, Xavier Sitjes, afirma que por la importancia de este templo, de existir en ese momento, no podría haber sido olvidado, ni citado de forma genérica, lo que le lleva a considerar que la iglesia debió ser construida en la segunda mitad del siglo X. Además, plantea la posibilidad de que las iglesias que se mencionan en la donación podrían asociarse a un monasterio de ermitaños que ocuparían pequeñas capillas en lugar de cuevas, los cuales, en esa fecha, ya se habrían trasladado a Santa Cecilia de Montserrat. Incluso llega a identificar unos restos de muro encontrados en el interior de la masía de al lado con otra de estas hipotéticas iglesias eremíticas. Las últimas excavaciones arqueológicas realizadas parece que dan la razón a quienes, como Barral, rechazan dicha hipótesis, pues sitúan la construcción del edificio prerrománico entre finales del siglo IX y el inicio del siglo X.

El hallazgo durante las obras de restauración de 1950 de restos de un incendio en las paredes del cuerpo central ha llevado a pensar que posiblemente el templo fue quemado durante la incursión que el caudillo cordobés Abd al-Malik llevó a cabo en 1003 por tierras del condado de Barcelona, razia que también alcanzó al cercano monasterio de Sant Benet de Bages. En las últimas excavaciones realizadas se ha constatado la presencia de abundantes restos de cenizas, carbón y desechos de material constructivo en niveles estratigráficos que se han datado en un momento indeterminado anterior a mediados del siglo XI, lo cual podría corroborar dicha hipótesis. En 1004 o 1005 la iglesia de Santa María recibe una donación de unas viñas, lo que supone la primera mención explícita del templo. Durante esta primera mitad del siglo XI pasó a ser parroquia, dado que figura ostentando dicha categoría, y citada como *Mata de arcs*, en una lista de parroquias del obispado de Vic que se data entre 1026 y 1050. En otras dos listas del obispado vicense conocidas hasta 1154 continúa figurando como parroquia. Aunque hay autores que comentan que pierde esta categoría en fecha temprana, y que en una relación del patrimonio de Santa María de Montserrat realizada entre

1564 y 1578 se indica que esta iglesia estaba muy derruida y que carecía de clérigo, parece ser que sigue siendo parroquia hasta 1779, fecha en la que pasa a depender de Monistrol de Montserrat. En 1822 es agregada a la parroquia de Sant Vicenç de Castellbell, y en 1854 pasa a ser de propiedad privada tras la adquisición del edificio al Estado por parte de la familia Casajoana, propietaria de la masía Marquet. El dueño en 1934 era Pere Calsina. En 1941 Joan Sala Ferrer compra la finca y construye dos años más tarde un chalet junto a la cabecera de la iglesia, además de añadir un depósito de agua encima de la bóveda del crucero. Años más tarde, sus hijas venden en 1973 la finca a Comercial Castellet, S.A.

El edificio que contemplamos hoy en día tiene dos partes bien diferenciadas que corresponden a dos épocas. Por una parte, la cabecera es lo que queda del templo prerrománico, mientras que la nave fue levantada, a juzgar por los restos cerámicos encontrados, a mediados del siglo XI, ya en época románica, para sustituir a la original, probablemente dañada en el incendio ya mencionado.

El centro de la cabecera prerrománica está ocupado por un ábside de planta cuadrada que sobresale notablemente al exterior respecto a las capillas laterales. Está cubierto por una bóveda de herradura, y presenta en el centro una ventana de único derrame con forma también de herradura. De los dos brazos del transepto tripartito, tan solo se ha conservado en su integridad el septentrional, pues del meridional, que ha sido totalmente reconstruido en la última restauración, únicamente se ha preservado parte de la base del muro oriental y el tabique norte, en el que se abre el arco de herradura que comunica con el crucero. Podemos suponer que esta capilla presentaba características similares a las que encontramos en la del lado norte, es decir, una planta de forma trapezoidal, la cubierta de bóveda de cañón y una ventana en aspillera como única fuente de iluminación. En la capilla norte se conserva un altar realizado en piedra adosado al muro oriental. El ábside y las dos capillas laterales se disponen alrededor de un espacio de planta trapezoidal que, a modo de crucero, comunica estos espacios sagrados con la nave mediante un potente arco de herradura. Sobre este crucero se elevaba un cimborrio del que se ha conservado el arranque de los muros, pero del que se ignora el tipo de cubierta que tendría. En la superficie de las dos bóvedas conservadas en la cabecera se aprecian las marcas paralelas longitudinales provocadas por el encañizado utilizado junto con las cimbras para la construcción de las mismas. La techumbre exterior del ábside es de doble vertiente, mientras que la de la capilla septentrional es de vertiente única. Un arco que se conserva en el muro oeste de la capilla lateral norte, y que debía comunicar con la nave lateral, es un claro testimonio de que el resto del edificio tendría tres naves, posibilidad que consideramos más plausible que la que plantea que el edificio prerrománico original podría tener planta de cruz latina como la que se ve en Sant Vicenç de Obiols, aunque con los brazos del transepto más desarrollados. Si bien el hallazgo en las excavaciones de



Planta

Vista exterior del muro norte de la nave



Vista general exterior desde el Suroeste



1934-1935 de los cimientos del muro norte de la nave parecería confirmar dicha posibilidad, la ausencia de rastro alguno de pilares o de muros intermedios ha llevado a algún autor a plantear una tercera posibilidad, la de una sola y amplia nave de igual ancho que la cabecera. No obstante, las últimas excavaciones llevadas a cabo, en las que se han encontrado ciertos restos muy dañados y prácticamente irreconocibles, parecen apuntar hacia la verosimilitud de la hipótesis de las tres naves.

Sea como fuere, lo que ha llegado hasta nuestros días es una única nave románica, más estrecha que la cabecera y con su eje longitudinal ligeramente desviado hacia el Norte,

que se cubre con bóveda de cañón y que está estructurada en tres tramos irregulares, determinados por dos arcos fajones que descansan en pilastras adosadas a los muros. Se abren en los paramentos de los dos primeros tramos un total de cuatro ventanas de arco de medio punto y doble derrame. En el exterior de los muros se han conservado cuatro hileras de mechinales, que han sido parcialmente cegados en la última restauración. La austeridad de la fachada oeste se ve tan solo interrumpida por una ventana cruciforme rehecha en la intervención de la década de 1970 y por una sencilla puerta formada por un arco de medio punto, y cuyo único elemento

decorativo es una hilada curva de finas losas que, a modo de chambrana, enmarca las dovelas.

Resulta interesante comparar el aparejo utilizado en las dos fases constructivas. Mientras que en la cabecera prerrománica se utiliza el sillarejo toscamente tallado, colocado en hiladas irregulares y por lo general mal alineadas, entre las que se encuentra algún tramo realizado en *opus spicatum*, en los paramentos de la nave románica se usan sillares de pequeño tamaño, mucho más homogéneos y colocados de forma más ordenada. En el tramo oriental del muro norte de la nave se abrió un arcosolio, posiblemente en el siglo XIV.

El pavimento de grandes losas irregulares que se observa hoy en día es el resultado de la reforma llevada a cabo en 1973 y que echó a perder el suelo original. Por lo descubierto en las últimas excavaciones, parece ser que el suelo de la iglesia prerrománica estaba formado originalmente por losas de piedra irregulares en el presbiterio y en las capillas laterales, y por una capa de cal poco compacta en una zona limitada de la nave y de los escalones de acceso al transepto. Actualmente hay dos escalones para acceder al transepto y un tercero para pasar de este al interior del ábside central.

En el año 1934 todavía se conservaba una viga de madera que atravesaba horizontalmente el arco triunfal del ábside central, la cual parece ser que tenía restos de pinturas, y ha

dado lugar a especulaciones sobre su posible función, que se ha asociado con las cortinas que aislaban el santuario en el momento del canon de la misa, a un elemento para colgar lámparas, o incluso a un soporte de baldaquino.

El edificio ha sido objeto de varias campañas de restauración en los últimos ochenta años. Ante el peligro que representaba su ruinoso estado, en 1934, el Servei de Conservació i Catalogació de Monuments Històrics, entidad agregada al Institut d'Estudis Catalans, realizó una serie de obras con objeto de consolidar los muros exteriores, retejar con teja árabe la cabecera y la capilla norte del transepto y limpiar el edificio de la vegetación parásita que lo cubría y amenazaba. En esta campaña se abrió la ventana del ábside, que se encontraba cegada. Años más tarde, entre 1950 y 1954, las hijas de Joan Sala acometieron una obra de mayor calado, la cual no llegó a concluirse, y en la que se repasaron las cubiertas y los muros norte y sur, se eliminaron el depósito de agua añadido sobre el crucero y la bóveda que lo cubría, se realizó una limpieza, así como tareas de contención de tierras. El acondicionamiento en el lado norte de unas terrazas ajardinadas malogró los restos del muro exterior de la nave prerrománica septentrional. Una tercera intervención de mantenimiento y consolidación tuvo lugar en 1962 por parte del Servicio de Catalogación y Conservación de Monumentos de la



Vista general del interior



Restos de pinturas murales en el interior de la nave

Diputación de Barcelona. Posteriormente, tras el cambio de propietario en 1973, se repasó de nuevo la techumbre, sobre todo en la zona del presbiterio, se repararon algunas grietas, se rehicieron el pavimento interior y la ventana cruciforme de la fachada occidental, se arregló la escalera de acceso al cuerpo superior, se eliminó el enlucido interior, se encalaron las paredes interiores de la cabecera y se añadió el banco adosado al perímetro de los muros de la nave que todavía persiste. Se aprovechó también para derruir el chalet edificado treinta años antes.

Más recientemente, la presión de la asociación Amics de l'Art Romànic del Bages y las gestiones del Ayuntamiento condujeron a la firma en marzo de 2003 de un convenio de cesión temporal del uso del monumento entre esta institución y los propietarios particulares. Tres meses más tarde, el consistorio firmó un nuevo convenio, esta vez con la Diputación de Barcelona, para la total restauración de la iglesia. El proyecto que se puso en marcha consistió en la consolidación de la bóveda de cañón y de la fachada sur, en la reconstrucción del cimborrio, en el saneamiento de la techumbre y en la estabilización estructural del edificio, para lo que, al objeto de contrarrestar el desplome del muro meridional, se incorporaron cuatro tirantes metálicos que atraviesan el interior del templo y que están anclados en dos pilares exteriores situados al Norte y fijados en una banda metálica colocada en el exterior del muro sur. También se restauraron los restos de pinturas murales y se aprovechó para acometer la ordenación general del entorno inmediato, que se ha convertido en un parque municipal.

Vista interior del templo desde la cabecera



Aunque las obras finalizaron en octubre de 2009, la inauguración no se realizó hasta septiembre de 2010. Previamente, en 2003-2004 y 2007-2008, la Diputación de Barcelona había realizado sendas campañas de excavación arqueológica.

En estas excavaciones se han encontrado tres silos en el interior –dos en la capilla norte y uno en lo que sería la antigua nave sur– y cinco en el exterior. Los mismos se consideran contemporáneos a la obra prerrománica y fueron rellenados e inutilizados en el siglo XI. En el exterior de la cabecera se ha hallado una necrópolis contemporánea a los silos formada por trece sepulturas. Algo más recientes, de los siglos XI y XII, son las tumbas que se encuentran al norte y nordeste de la iglesia. A inicios del siglo XIII deben de corresponder los restos de un edificio de planta cuadrada localizados en el área de levante y meridional, que se ha interpretado como una rectoría o como una instalación para usos agrarios.

En la bóveda del primer tramo de la nave, sobre todo en las partes inferiores de la misma, justo por encima de la imposta que la separa del muro, así como en el primer arco fajón, se han conservado, en la segunda capa de mortero, restos de pintura mural con motivos vegetales. La misma parece simular sillares decorados, pues está compuesta por una cuadrícula en la que cada recuadro contiene la representación esquemática de una planta de cuyo tallo vertical salen en horizontal varias parejas de ramas que se doblan en bucle en los extremos, y que está coronada por tres hojas. Si bien las líneas que delimitan los cuadrados están realizadas todas en color negro con carbón de origen vegetal, en la representación de las plantas se ha optado por alternar horizontalmente dicho color con el rojo, realizado con óxidos de hierro. En la decoración del arco se introduce algún elemento diferente, como unas plantas más sencillas. Xavier Barral, que fue quien primero comentó su existencia, considera que siguen una tradición iniciada en la decoración de las catacumbas, que, posteriormente, también está presente en ejemplos altomedievales de la Capadocia, y que consiste en representar en el techo temas vegetales que evocan la decoración paradisíaca de los campos y de la viña del Señor. Este autor, considerando su hipotética similitud con las pinturas de Marmellar, se decanta por asignarles una cronología cercana a la mitad del siglo XI. Por su parte, Eduard Carbonell, las pone en relación, entendemos que acertadamente, con los fragmentos pictóricos que se encuentran en la cercana iglesia de Sant Pere de Vallhonestà, los cuales considera de época románica y obra de la misma mano que las de Matadars. Estas opiniones son rechazadas por otros autores, alguno de los cuales piensa que, considerando las transformaciones arquitectónicas del espacio interior, no pueden ser anteriores al siglo XVII. Sin embargo, los estudios más recientes se decantan por considerarlas posteriores a la obra románica, pero en cualquier caso anteriores al siglo XVI. Uno de los argumentos más sólidos que respaldan esta última alternativa es que esta decoración se extiende sobre el arcosolio abierto en el muro norte, posiblemente de época bajomedieval.

PILA BAUTISMAL

A los pies de la iglesia, en el rincón noroeste, empotrada entre el banco corrido, hay una pila bautismal de sección circular, cuya copa lisa está tallada en dos niveles. Tiene un rebaje cúbico en el borde superior, el cual es un indicio que contaría con una tapa. Se le puede asignar una datación entre los siglos XII y XIII.

PILA BENDITERA

Se conservan unas fotografías de 1958 que muestran una pila benditera, desaparecida en el último tercio del siglo XX, que se encontraba en el lado sur del tramo más occidental de la nave, junto a la pilastra sur. Sus dimensiones eran reducidas y tenía una decoración en relieve con motivos vegetales en su cara frontal, consistentes en tres plantas, posiblemente árboles o palmetas, con dos ramas curvadas a cada lado. Este motivo es muy similar al que se ve en los restos de pintura mural de la bóveda. Se han señalado sus similitudes con la pila bautismal prerrománica de Sant Martí d'Ur (Cerdanya) y con algunos relieves de Santa Eulàlia d'Unha en Salardú (Val d'Aran), e incluso con la decoración de herrajes de las puertas románicas. Se han propuesto diferentes interpretaciones, como palmeras, el árbol de la vida, o unas viñas, todas ellas vinculadas a la iconografía cristiana, y muy adecuadas para la función del soporte en el que se encuentran. Se ha datado en el siglo XII.

VIRGEN CON EL NIÑO (MNAC 4392)

En el Museu Nacional d'Art de Catalunya se conserva una talla de una Virgen con el Niño que procede de Santa Maria de Matadars, donde estaba ubicada en una hornacina en un retablo gótico dedicado a santa Eulalia, san Juan Bautista y san Sebastián, que en 1912 fue vendido a un anticuario de Barcelona. La figura entró en el museo en 1932 procedente de la colección Plandiura.

Es una pieza trabajada en madera de álamo y cuyas dimensiones son 60 x 30 cm. Gómez Moreno, en su obra sobre las iglesias mozárabes de 1919, menciona la existencia de una Virgen en el interior de la iglesia de Matadars. Se conserva una fotografía de 1929 que muestra la imagen con vestimenta postiza y con una corona añadida, de la que ha quedado como testimonio un agujero en lo alto de la cabeza de María. En 1932 formaba parte de la colección Plandiura y, junto al resto de la colección, fue adquirida por la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona. La obra sigue la tipología de *Sedes Sapientae* (Trono de la Sabiduría), tan habitual para esta clase de imágenes. María está sentada en un trono cuyos extremos están rematados por unas columnillas tipo balaustres rematadas por unas piezas independientes en forma de pomos cilíndricos de perfiles redondeados. La policromía del sitial, posiblemente de época posterior a la

de la talla, presenta, en uno de los laterales, una decoración arquitectónica formada por cuatro ventanas con arcos medio punto negros y línea de contorno amarilla, todo ello sobre un fondo rojo, mientras que en el dorso del respaldo un arco negro con dos torrecillas en los extremos enmarca una superficie decorada con tres franjas verticales rojas sobre fondo amarillo. Esta ornamentación de bandas del mismo color se ha conservado, también, en tres de las columnillas de las esquinas.

La Virgen tiene la cabeza cubierta por un manto que le cae por ambos lados del cuello y le cubre hombros, los brazos y muslos. Esta prenda conserva también restos de policromía roja sobre la que hay cuatro flores octopétalas de color ocre. Por debajo, viste una túnica larga que le llega hasta los pies y que tiene el cuello redondo en *amigaut*. Los pliegues de esta, a la altura de las piernas, caen paralelos y escalonados en forma de "U", y permiten ver el calzado. Entre sus rodillas y en posición frontal, está sentado el Niño, que lleva corona, viste túnica larga, está descalzo, y sujeta un libro cerrado con su mano izquierda. Madre e hijo forman un conjunto en el que prevalece la composición frontal. La imagen está colocada sobre una plataforma de madera. Aunque el estado de conservación es razonablemente bueno, ha perdido las dos manos de la Virgen y el antebrazo derecho del Niño, y presenta algunas zonas con un cierto deterioro de la madera y amplias lagunas de policromía. Entre la madera y la capa de pintura se aprecia claramente en algunas áreas la lámina de lienzo encolado que sirve como base de imprimación.

Se ha relacionado, entendemos que con razón, con la Virgen procedente de la cercana iglesia de Sant Vicenç de Castellet, con la que mantiene notables similitudes tanto compositivas –forma del trono, Niño en similar posición y con corona y libro cerrado en la mano, ligero desplazamiento del Niño hacia la rodilla izquierda, proporciones de ambas piezas–, como estilísticas –tratamiento de los pliegues, de los rasgos faciales de María–. Aunque también se han querido establecer ciertas vinculaciones con las vírgenes de Montserrat, Olopte y Tura d'Olot, los parecidos son mucho más leves y se limitan a aspectos muy puntuales. Entendemos como razonable una datación cercana a finales del siglo XII.

Texto y fotos: JAOM - Plano: MGB



Virgen con el Niño ©MNAC-Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona

Bibliografía

- ALTÉS I ACUILÓ, F. X. *et alii*, 2005; BALLBÈ BOADA, M., 1998, pp. 108-113; BARRAL I ALTET, X., 1980, pp. 85-95; BARRAL I ALTET, X., 1981, pp. 230-231; CAIXAL MATA, À. y LACUESTA CONTRERAS, R., 2010; CAMPS I SÒRIA, J., 2003, p. 50; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, I, pp. 281-282, XI, pp. 328-334; FONTAINE, J., 1978 (1977), pp. 301-303; GÓMEZ-MORENO, M., 1919, pp. 63-66; JUNYENT I MAYDEU, F. y MAZCUÑAN I BOIX, A., 1981, pp. 21-22; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1945-1952, 252; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1983, pp. 125-127; LACUESTA CONTRERAS, R., 1998, II, pp. 567-577; LÓPEZ MULLOR, A. *et alii*, 2007b, pp. 680-688; LÓPEZ MULLOR, A. y CAIXAL MATA, À., 2008, pp. 337-352; MARTORELL, J., 1935, pp. 1118-1119; PLADEVALL I FONT, A., 1971b-bis; SITJES I MOLINS, X., 1958b, p. 10; SITJES I MOLINS, X., 1968, pp. 20 y 22; SITJES I MOLINS, X., 1977a, pp. 133-142; VILA I SALA, A., 1912; VILLEGAS I MARTINEZ, F., 1973; VILLEGAS I MARTINEZ, F., 1982, pp. 141-143; VILLEGAS I MARTINEZ, F., 2010.